

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso libre de méritos para cubrir en propiedad una plaza de Oficial técnico de obras, perteneciente al Grupo de Servicios Especiales de la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones sin que se haya presentado alguna, por el presente se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso de referencia, siendo la siguiente:

Admitidos

Don Cirio Zapico Gil.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cádiz, 5 de enero de 1972.—El Presidente, Antonio Barbudillo y García de Velasco.—1.117-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Negociado entre Oficiales Técnico-Administrativos de esta Corporación.

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Negociado entre Oficiales Técnico-Administrativos de esta Corporación, queda admitida la solicitud presentada por el concursante

Don José Luis Domingo Muro

y excluidas ninguna.

No habiendo sido excluido ningún aspirante se nombra el Tribunal calificador, que de conformidad con lo establecido en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Rufino Briones Matute, Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Abogacía del Estado:

Titular: Don Ramón Fernández Pardo, Abogado del Estado-Jefe.

Suplente: Don Pascual Jover Laguardia, Abogado del Estado.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Eduardo Lasa Vidaurreta, Secretario general del Gobierno Civil.

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Angel Iturrion Magaña, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino.

Suplente: Don Gervasio Revuelta Abascal, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino.

En representación de la Corporación: Don José de Loma-Osorio y Uriarte, Secretario interino de la misma.

Secretario: Don Carmelo Velasco Gorricho, Jefe de Negociado de Personal de la Diputación.

Asimismo se fija la fecha para la celebración del concurso de méritos el día 10 de abril de 1972, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968 se hace público para general conocimiento.

Logroño, 25 de febrero de 1972.—El Presidente, Rufino Briones Matute.—1.428-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes, Subjefe del Servicio Contra Incendios del Servicio Forestal.

El Tribunal constituido para juzgar el concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes, Subjefe del Servicio Contra Incendios del Servicio Forestal, en su reunión del día 19 de febrero de 1972, otorgó a los aspirantes admitidos las puntuaciones, por orden de mayor a menor, que seguidamente se indican:

Don José Luis Calle García: 9,10.
Don Santiago Fraile Carrasco: 1,50.

Asimismo acordó proponer al Pleno de la Corporación a don José Luis Calle García, como aspirante mejor puntuado, para cubrir la plaza en concurso.

Madrid, 19 de febrero de 1972.—El Presidente del Tribunal, José Rodríguez-Tarduchy y de la Puente.—1.193-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) referente a la oposición anunciada para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 10 del actual, conoció las solicitudes presentadas por los aspirantes a la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, y visto que no figura entre ellos ningún Secretario de primera categoría, acordó celebrar la oposición anunciada para cubrir en propiedad dicho cargo y admitir a la misma a todos los solicitantes cuyos nombres se relacionan a continuación:

D. José Alcalá Zamora y Ruiz de Peralta.
D.ª María Luisa Pérez Romero.
D. José María Junquera Ruiz.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a los efectos que determina el número 2 del artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968, para ingreso en la Administración Pública.

Sanlúcar de Barrameda, 11 de febrero de 1972.—El Alcalde, Juan Antonio Garat.—1.119-E.

RESOLUCION del Organismo Especial de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación de una plaza de Jefe de Sección de Dermatología del Hospital General de Asturias.

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, se anuncia concurso para la contratación de una plaza de Jefe de Sección de Dermatología del Hospital General de Asturias.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación complementaria es de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

El texto íntegro de la convocatoria ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, correspondiente al día 14 de febrero de 1972, y está a disposición de los aspirantes que soliciten de la Gerencia del Organismo de Administración en el Hospital General de Asturias, de Oviedo.

Oviedo, 18 de febrero de 1972.—El Presidente.—1.411-C.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 10 de febrero de 1972 por la que se autoriza a la Entidad «Mariola, S. A.» (C-13), para operar en el seguro de Asistencia Sanitaria (servicios completos, limitados y restringidos).

Hmo. Sr.: Visto el escrito de «Mariola, S. A.» (C-113), en solicitud de autorización para operar en el seguro de Asistencia Sanitaria (servicios completos, limitados y restringidos) y apro-

bación de las pólizas y tarifas, a cuyo fin acompaña la preceptiva documentación, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros de ese Centro directivo y a propuesta de V. I., Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1972.—P. D., el Subsecretario, Juan Rovira Tarazona.

Hmo. Sr. Director general de Política Financiera.